



59504

Apartadó

Señora  
Dahiana Marcela Berrio Foronda  
C.T.A.P.T  
Apartadó

**Asunto: Designación Evaluador técnico**

Respetada señora Dahiana:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.11.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual se refiere al Comité Evaluador y sus responsabilidades, le comunico que en orden a las actividades que usted lleva a cabo en la Entidad, la Subdirección del Complejo la ha designado (a) parte de dicho Comité, bajo los siguientes parámetros:

- **Objeto del proceso contractual:** PRESTAR EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE MEDIDOR DE AGUA DEL POZO PROFUNDO DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO DEL SENA.
- **Responsabilidad asignada:** Realizar la evaluación técnica de las ofertas presentadas dentro del proceso contractual.


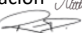
Los documentos precontractuales del proceso le serán enviados a su correo electrónico, junto con la documentación habilitante de cada una de las ofertas presentadas por los proponentes del proceso, con el objeto de realizar las evaluaciones respectivas, las cuales se deben llevar a cabo dentro del término establecido en el cronograma del proceso. Cualquier duda al respecto por favor comunicarse con el Área de Gestión Contractual del Centro de Formación.

Cordialmente,

**CARLOS ANDRÉS DIAZ MESA**

Subdirector (E)

Complejo Tecnológico Agroindustrial,  
Pecuario Y Turístico.

Proyectó: Natalia Restrepo Calvo – Contratista, apoyo a contratación   
Revisó: Robinson Jairo Domínguez Gutiérrez – Profesional G01 

**Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico**  
**Dirección Km 1 salida a Turbo, Municipio Apartadó. - PBX 57 601 5461500**